

5 de Junio

Día Mundial del Medio Ambiente

Transiciones justas con empleo de calidad



PRL vs cambio climático



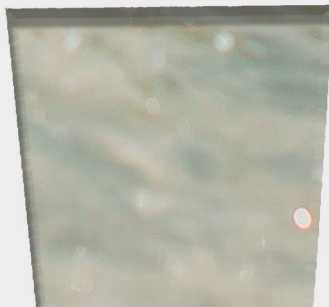
Biodiversidad



Movilidad Sostenible



Energías renovables



Agua como recurso público

#PorElClimaYa



5 de Junio

Día Mundial del Medio Ambiente

#PorElClimaYa: CCOO de Andalucía reivindica transiciones justas con empleo de calidad y equilibrio ambiental

Desde CCOO de Andalucía advertimos: el cambio climático impacta ya de forma directa en el mundo del trabajo y obliga a acelerar la acción climática desde una perspectiva social. En una comunidad especialmente vulnerable como la nuestra, resulta imprescindible avanzar en transiciones justas que eviten nuevas brechas sociales y territoriales y sitúen el empleo de calidad en el centro.

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, ponemos el foco en la urgencia de actuar frente a la crisis climática, en línea con el llamamiento internacional #PorElClimaYa. No hablamos de un problema futuro, sino de una realidad que ya condiciona la economía, el territorio y las condiciones de trabajo, especialmente en territorios como Andalucía, donde los impactos se manifiestan con mayor intensidad.

Los efectos del cambio climático inciden directamente en la salud de las personas y en las condiciones de trabajo por la exposición a altas temperaturas y en la calidad del empleo. El aumento de las temperaturas, la exposición a condiciones extremas, la degradación ambiental o la mayor frecuencia de fenómenos adversos generan nuevos riesgos. El estrés térmico se consolida como una causa creciente de siniestralidad laboral, con especial incidencia en actividades al aire libre y en sectores más expuestos.

Además, estos impactos no se reparten de forma equitativa. Golpean con más fuerza a quienes tienen menos capacidad de adaptación: personas trabajadoras en situación de vulnerabilidad, con empleos más precarios o con mayores dificultades para afrontar las olas de calor, la pobreza energética o los problemas de acceso a recursos básicos.

Para actuar contra el cambio climático se han adoptado medidas de mitigación y adaptación para reducir la producción de las emisiones contaminantes de CO₂ y de metano y poder cumplir con los objetivos del Acuerdo de París para situar el calentamiento global en 1,5º, pero las medidas adoptadas no han logrado los efectos buscados y estamos cerca de superar las líneas rojas diseñadas por la sociedad científica.

En este contexto, la escasez hídrica se sitúa como uno de los grandes desafíos de Andalucía, tanto desde el punto de vista ambiental como económico y social. La presión sobre los recursos, la sequía estructural y los desequilibrios en el uso del agua condicionan sectores productivos clave y, con ello, el empleo. La agricultura consume el 87% del agua de Andalucía, pero no se reparte equitativamente entre todos, el 20% de los agricultores son responsables del consumo del 80% del agua. Unos pocos consumen la gran mayoría de nuestra agua.

Defendemos una gestión pública, sostenible y equitativa del agua, basada en su carácter de bien común y derecho básico, junto a un reparto social justo del recurso en el que se discrimine positivamente al pequeño agricultor para que se garantice cohesión territorial y actividad económica.

El sistema energético global, es responsable de las emisiones contaminantes causantes del cambio climático debido a que en su gran mayoría (82%) es proveniente de fuentes fósiles. Por eso se han dedicado grandes esfuerzos al cambio del sistema energético aunque con resultados insuficientes. La introducción de las renovables (siendo muy importante) no llega al 20% del conjunto del sistema energético que sigue teniendo una base fundamentalmente de origen fósil.

#PorElClimaYa



5 de Junio

Día Mundial del Medio Ambiente

Por ello reivindicamos una economía descarbonizada, que en el horizonte 2050, pueda alcanzar la neutralidad de emisiones precursoras del cambio climático. Esto significa sustituir los combustibles fósiles por renovables y electrificar el sistema de transporte. Para avanzar en la lucha contra el cambio climático es necesaria una estrategia de economía circular que reduzca la cantidad de materiales que extraemos, movemos y desechamos.

Nuestra respuesta pasa por impulsar transiciones justas. No se trata solo de un cambio técnico, sino un proceso de transformación económica basado en las demandas medioambientales con un enfoque centrado en las personas garantizando el equilibrio entre sostenibilidad ambiental, cohesión social y desarrollo económico. Este proceso debe planificarse, anticiparse y construirse con diálogo social para evitar impactos negativos sobre el empleo.

Defendemos una transición ecológica capaz de generar empleo de calidad, impulsar sectores vinculados a la sostenibilidad y reforzar el tejido productivo. Apostamos por la formación y la recualificación como herramientas clave para acompañar a las personas trabajadoras en este proceso de cambio y aprovechar las oportunidades que abre la transformación ecológica.

Reafirmamos el papel de la acción sindical y de la negociación colectiva para ordenar estos procesos. Incorporar la sostenibilidad a los centros de trabajo, desarrollar planes de movilidad sostenible, cálculo de la huella de carbono, implantación de los sistemas de gestión ambiental, mejorar la seguridad laboral y avanzar hacia modelos productivos más eficientes y racionales.

Al mismo tiempo, consideramos imprescindible reforzar la prevención de riesgos laborales frente a los impactos del cambio climático, adaptando la organización del trabajo a nuevas condiciones ambientales y garantizando la protección de la salud de las personas trabajadoras.

Insistimos: la lucha contra el cambio climático no puede desligarse de la realidad social y laboral. Una transición que ignore a las personas trabajadoras solo generará nuevas desigualdades y profundizará las ya existentes, pudiendo convertirse en alimento de discursos negacionistas.

Por ello, llamamos a las administraciones públicas y al tejido empresarial a impulsar políticas climáticas ambiciosas, con el empleo, el diálogo social, la cohesión territorial y la justicia social como ejes centrales.

La situación exige un cambio estructural, sin embargo, las políticas de los gobernantes van en dirección opuesta. Por lo tanto, la defensa de nuestras reivindicaciones dependerá de una sociedad organizada y movilizadada.

Lo tenemos claro: **no hay transición ecológica sin justicia social, ni acción climática efectiva sin empleo digno. Y en Andalucía, esa transición sólo será posible si se hace contando con las personas trabajadoras y garantizando un futuro sostenible para el conjunto de la sociedad.**

5 de Junio

Día Mundial del Medio Ambiente

Decálogo de CCOO de Andalucía por el clima y las transiciones justas

1. **Reivindicamos un plan Andaluz de impulso de las energías renovables y la electrificación del consumo de energía de las personas, empresas y administraciones públicas**, realizado desde el Diálogo Social. Dentro de dicho plan se prestará especial atención al desarrollo del autoconsumo que permita el aprovechamiento de la potencia distribuida en hogares y comunidades energéticas. Para hacer realidad este despliegue de energías renovables al ritmo y escala necesarios, requiere respaldo social, que depende de la participación efectiva de las comunidades locales.
2. **Desarrollar planes de movilidad sostenible en las empresas en cumplimiento de la Ley 9/2025**, negociados con la representación legal de las personas trabajadoras, como herramienta clave de acción sindical, reducción de emisiones y mejora de la seguridad laboral.
3. **Impulsar desde la negociación colectiva la sostenibilidad de los centros de trabajo**, cálculo de la huella de carbono, implantación de los sistemas de gestión ambiental y avanzar hacia modelos productivos más eficientes y racionales implantando la figura del Delegado de Medio ambiente.
4. **El agua no puede ser tratada como una mercancía ordinaria ni como un simple factor económico**. Es un derecho humano, un bien común, un servicio público esencial y una condición material para la vida, la salud, la higiene y la igualdad y debe gestionarse con criterios de equidad y transparencia.
5. **Reparto social del agua En Andalucía**, la agricultura representa el el 80% del consumo de agua; sin embargo, apenas el 20% de los agricultores acapara la mayor parte de este recurso. Ante la situación de escasez estructural de nuestra Comunidad, es urgente aplicar una discriminación positiva hacia la agricultura familiar y social. Para lograrlo resulta fundamental impulsar el desarrollo de bancos públicos de agua, frenando así el negocio privado de la compraventa de los derechos concesionales.
6. **Fortalecer la prevención de riesgos laborales frente al cambio climático**, adaptando las condiciones de trabajo a fenómenos como el calor extremo y protegiendo la salud de las personas trabajadoras.
7. **Apostar por la formación y la recualificación profesional**, facilitando la adaptación de la clase trabajadora a los cambios productivos y tecnológicos.
8. **Garantizar transiciones justas, planificadas y con diálogo social, que protejan a las personas trabajadoras y a los territorios, evitando nuevas desigualdades**. No dejar a nadie atrás, asegurando que los colectivos más vulnerables cuenten con medidas de apoyo, protección social y oportunidades reales de empleo.

5 de Junio

Día Mundial del Medio Ambiente

9. **Los incendios forestales de nueva generación, potenciados por el cambio climático, se han convertido en las últimas décadas en verdaderas emergencias civiles** que trascienden del problema medioambiental obligando a dar una respuesta desde un punto de vista integral y coordinado. Esta respuesta exige que los bomberos forestales y los agentes medioambientales cuenten con los recursos necesarios para garantizar su seguridad y salud.
10. **Gobernanza participativa y diálogo social.** Aunque se han dedicado grandes esfuerzos a la transformación del sistema productivo, aunque los resultados son escasos. La situación de emergencia climática exige una sociedad informada que actúe de forma colectiva. Por ello para Comisiones Obreras de Andalucía, el diálogo social es imprescindible para abordar, de manera participativa y con justicia social, los planes de transición ecológica en los diferentes sectores productivos.